

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Trigésima segunda reunión del Comité de Fauna
Ginebra (Suiza), 19 – 23 de junio de 2023

Conservación y comercio de especies

ANTÍLOPES SAIGA (SAIGA SPP.)

1. Este documento ha sido preparado por la Secretaría.
2. En su 19a reunión (CoP19, Ciudad de Panamá, 2022), la Conferencia de las Partes adoptó las Decisiones 19.213 a 19.217 sobre *Antílope saiga* (*Saiga spp.*) como sigue:

Dirigida a todos los Estados del área de distribución del antílope saiga (Saiga spp.) (Federación de Rusia, Kazajstán, Mongolia, Turkmenistán y Uzbekistán) y los principales países consumidores y comerciantes de partes y derivados del antílope saiga

- 19.213** a) *Los Estados del área de distribución del antílope saiga (Saiga spp.) y los principales países consumidores y comerciantes de partes y derivados del antílope saiga, identificados por la Secretaría basándose en los datos sobre el comercio CITES, deberían aplicar plenamente las medidas dirigidas a ellos en el Programa de trabajo internacional a medio plazo para el antílope saiga para 2021-2025 [MTIWP (2021-2025)], elaborado en apoyo del Memorando de entendimiento sobre la conservación, la restauración y el uso sostenible del antílope saiga (Saiga spp.) y su Plan de acción para el antílope saiga; y*
- b) *Acorde con las medidas dirigidas a los Estados del área de distribución del antílope saiga que figuran en el Programa de trabajo internacional (2021-2025), se alienta a los Estados del área de distribución del antílope saiga a establecer controles del mercado interno para partes de saiga, en particular, el registro de las existencias, el etiquetado de partes y productos y el registro de fabricantes y comerciantes, y comunicar esa información a la Secretaría de la CITES.*

Dirigida a la Secretaría

19.214 *Sujeto a la disponibilidad de financiación externa, la Secretaría deberá:*

- a) *examinar, en consulta con la Secretaría de la CMS, la conservación y el comercio de antílope saiga, Saiga spp., basándose en los datos disponibles sobre comercio legal e ilegal, la documentación y los resultados de la cuarta reunión de los signatarios del MdE sobre el antílope saiga, y las consultas con las partes interesadas, e informar sobre las conclusiones y recomendaciones consiguientes al Comité de Fauna y al Comité Permanente en el contexto de la aplicación de la Resolución Conf. 13.3, sobre Cooperación y sinergia con la Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres (CMS) y el Programa de trabajo conjunto CITES-CMS;*
- b) *consultar con los Estados del área de distribución del antílope saiga y los principales Estados consumidores y comerciantes sobre su gestión de las existencias de especímenes de antílope saiga; examinar los procesos y las prácticas; y proporcionar asistencia para garantizar la*

gestión y supervisión eficaz de las existencias, incluyendo la preparación de inventarios y el fortalecimiento de la seguridad de las existencias;

- c) *impartir capacitación con miras a fortalecer: la cooperación transfronteriza para la aplicación de la CITES; la identificación de productos de antílope saiga; y las técnicas para combatir el comercio ilícito; e*
- d) *informar al Comité de Fauna y al Comité Permanente sobre la aplicación de esta decisión, según proceda.*

Dirigida al Comité de Fauna

19.215 *El Comité de Fauna deberá examinar, según proceda, las conclusiones y recomendaciones presentadas por la Secretaría de conformidad con la Decisión 19.214, y formular recomendaciones al Comité Permanente.*

Dirigida al Comité Permanente

19.216 *El Comité Permanente deberá examinar, según proceda, las conclusiones y recomendaciones presentadas por el Comité de Fauna y la Secretaría de conformidad con las Decisiones 19.214 y 19.215, y formular recomendaciones, según sea necesario.*

Dirigida a los Estados del área de distribución del antílope saiga, las Partes, los acuerdos ambientales multilaterales, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y otros interesados

19.217 *Se anima a los Estados del área de distribución del antílope saiga, a las Partes, a los acuerdos medioambientales multilaterales, a las organizaciones intergubernamentales, a las organizaciones no gubernamentales y a otras partes interesadas a colaborar en la conservación y restauración del antílope saiga (Saiga spp.), y a apoyar la aplicación del MTIWP (2021-2025), así como la coordinación técnica del MdE del saiga.*

Aplicación de la Decisión 19.214

Párrafo a)

3. La Federación de Rusia acogió la 4ª reunión de los signatarios del *Memorando de Entendimiento sobre la Conservación, Restauración y Uso Sostenible del Antílope Saiga (Saiga spp.)* [MOS4], en línea, del 28 al 29 de septiembre de 2021, con el apoyo de la Secretaría de la Convención sobre las Especies Migratorias (CMS).
4. La Secretaría de la CITES prestó asistencia a la Secretaría de la CMS en la presentación de informes a la MOS4, que, entre otras cosas, examinó los progresos en la aplicación realizados por los Estados del área de distribución del *Memorando de Entendimiento sobre la Conservación, Restauración y Uso Sostenible del Antílope Saiga (Saiga spp.)* (MdE sobre el Saiga), acordó el *Programa de trabajo internacional a medio plazo para el antílope saiga 2021-2025* [MTIWP (2021-2025)]¹; y aprobó un estudio de viabilidad sobre el uso sostenible de los antílopes saiga titulado *The Sustainable Use of Saiga Antelopes: Perspectives and Prospects*² (El uso sostenible de los antílopes saiga: perspectivas y prospectivas".
5. En la MOS4 se examinó un informe sinóptico sobre el estado de conservación del antílope saiga y la aplicación del *Memorando de Entendimiento sobre el Antílope Saiga*, sobre la base de los informes nacionales e informes de proyectos presentados a la Secretaría de la CMS por los Estados signatarios del área de distribución hasta agosto de 2021³. En la 74ª reunión del Comité Permanente (SC74, Lyon, marzo de 2022) se presentó un resumen de los aspectos principales de la información actualizada sobre el estado

¹ https://www.cms.int/saiga/sites/default/files/document/unesp-cms_saiga_mos4_outcome1_mtiwp-2021-2025_e_0.pdf

² <https://www.cms.int/saiga/en/document/sustainable-use-saiga-antelopes-perspectives-and-prospects-0>

³ https://www.cms.int/saiga/sites/default/files/document/unesp-cms_saiga_mos4_doc.5_rev.2_overview-report-on-conservation-status-and-mou-implementation_e.pdf

de conservación de los antílopes saiga en el documento [SC74 Doc. 78](#) que se presenta también a continuación:

6. En la MOS4 se informó que la mejor estimación de la población mundial de antílopes saiga en 2021 era de al menos 860 600 animales y que las cifras de población de saiga a escala nacional eran las siguientes:
 - a) *S. tatarica*: unos 10 000 ejemplares en la Federación de Rusia, en aumento; unos 842 000 ejemplares en Kazajstán, en aumento; 150-200 en Uzbekistán, en descenso; no se han observado antílopes saiga en Turkmenistán en los últimos 20 años.
 - b) *S. borealis*: 5 070 ejemplares en Mongolia, en aumento.
7. El estado de los antílopes saiga varía según la población y los países. Entre 2015 y 2021, se notificaron aumentos constantes en las cuatro poblaciones de *S. tatarica* (precasiana, ural, de Ustiurt y de Betpak-dala). Las poblaciones de Kazajstán se han multiplicado por diez desde 2015. La población ural, compartida por Kazajstán y la Federación de Rusia, ha superado su máximo histórico en 2021. La población de Ustiurt, en Kazajstán, está creciendo, pero la pequeña población en Uzbekistán está muy amenazada porque la migración al sur desde Kazajstán se ve limitada por los obstáculos de las infraestructuras lineales. La población mundial de *S. tatarica*, aunque no ha recuperado aún los niveles de los decenios de 1980 y 1990, ha aumentado sustancialmente desde la Tercera Reunión de Signatarios (MOS3), celebrada en 2015.
8. El número total de antílopes saiga debe estimarse con cautela, ya que la extensa área de distribución, las grandes diferencias entre las áreas de distribución estacionales, el nomadismo y las fluctuaciones naturales de la población dificultan las estimaciones precisas de la población de antílopes saiga, así como de sus tendencias. En el caso de ungulados de amplia distribución como el antílope saiga, es probable que incluso los recuentos mejor realizados sean subestimaciones, y el grado de subestimación aumenta a medida que la población es más pequeña y está más fragmentada, porque los animales son más difíciles de detectar.
9. Pese al aumento de la población, el antílope saiga sigue siendo vulnerable a la caza furtiva, el cambio climático, los efectos de las infraestructuras existentes y nuevas y los brotes de enfermedades, acentuados como consecuencia del cambio climático. Como demuestra la mortandad masiva en la población ural (2010; mortalidad estimada de 12 000 animales), la población de Betpak-Dala (2015; mortalidad estimada de >200 000 animales o el 88 % de la población), y Mongolia (2016-2017; mortalidad estimada de alrededor de 5 000 animales o el 54 % de la población), las tendencias subyacentes de recuperación de la población pueden revertirse muy rápidamente en esta especie.

Logros en materia de conservación

10. Los informes de los Estados del área de distribución y otra información disponible presentada en la MOS4 ponen de manifiesto varios logros importantes en materia de conservación desde 2015:
 - a) El número de antílopes saiga ha aumentado, en general, en toda su área de distribución; y su estado y necesidades de conservación suelen comprenderse bien a nivel internacional y nacional.
 - b) Se han llevado a cabo diversas intervenciones en todos los Estados del área de distribución, tanto por organizaciones gubernamentales como no gubernamentales, abarcando todas las prioridades mencionadas en el Programa de trabajo internacional (2016-2020).
 - c) El Memorando de entendimiento sobre el antílope saiga reúne a las partes interesadas y facilita actualizar la planificación, informar sobre las actividades e intercambiar novedades y conocimientos técnicos (por ejemplo, sobre actividades de sensibilización del público, educación, cumplimiento de la ley, vigilancia de la población y control de enfermedades).
 - d) En algunos Estados del área de distribución se ha conseguido arrestar y enjuiciar a cazadores furtivos y comerciantes ilegales. En general, parecería que los niveles de caza furtiva han disminuido.
 - e) Varios Estados del área de distribución han creado, ampliado o vuelto a designar zonas protegidas e iniciativas a escala de paisaje para intensificar la conservación del antílope saiga.

Desafíos y amenazas para la conservación

11. En la MOS4 se identificaron varios desafíos y amenazas para la conservación, y se reconoció que los antílopes saiga no estaban tan gravemente amenazados como en 2015, aunque también se expresaron preocupaciones cada vez mayores sobre el impacto del cambio climático y los obstáculos a la migración:
 - a) Las poblaciones de antílope saiga de Mongolia, precaspiana noroeste y de Ustiurt, sobre todo de Uzbekistán, siguen siendo bajas.
 - b) Las infraestructuras lineales (vías férreas, carreteras, oleoductos y una valla fronteriza) están afectando a tres poblaciones de *S. tatarica*, en especial las de Ustiurt y Betpak-dala, una situación que empeorará con los proyectos de infraestructura inminentes a menos que se apliquen medidas de mitigación, como el desvío de las rutas en los casos necesarios.
 - c) La caza furtiva para obtener carne o cuernos sigue siendo un problema en toda el área de distribución, lo cual apunta a la necesidad de mejorar la eficacia de los esfuerzos de lucha contra la caza furtiva.
 - d) La demanda de productos de antílope saiga en los países consumidores sigue siendo elevada, el comercio ilícito continúa, las existencias siguen sin ser controladas y apenas se toman medidas para frenar el comercio ilícito fuera de los Estados del área de distribución.
 - e) Las enfermedades y la mortandad masiva siguen suscitando preocupación. Como es probable que se den nuevos brotes, se requieren supervisión y controles más proactivos, sobre todo en lo que respecta a la interfaz fauna silvestre/ganado. Se necesitan poblaciones de antílope saiga numerosas y resilientes, para lo cual puede ser necesario, entre otras cosas, reducir los obstáculos a la migración.
 - f) El resentimiento de los ganaderos locales hacia el antílope saiga por el aumento de la competencia por las tierras de pastoreo y el agua, así como la sospecha de la transmisión de enfermedades al ganado, es una amenaza en Kazajstán, Mongolia y la Federación de Rusia. Si bien las poblaciones de antílope saiga se están recuperando, el ganado se está expandiendo y el impacto humano en el hábitat del antílope saiga está aumentando (por ejemplo, a través del desarrollo agrícola y de infraestructuras). Se prevé que las interacciones negativas con los humanos serán cada vez más frecuentes y es necesario desarrollar incentivos para que las comunidades locales coexistan con los saigas.
 - g) Los efectos del cambio climático en los antílopes saiga siguen sin comprenderse adecuadamente, pero probablemente producirán: cambios en el hábitat que podrían aumentar la competencia por los recursos de tierras de pastoreo y agua; susceptibilidad a las enfermedades; mortalidad causada por fenómenos meteorológicos extremos; y cambios en las pautas migratorias.
 - h) Se necesitan recursos y apoyo financiero continuos de las autoridades nacionales y los donantes internacionales para la aplicación de las medidas prioritarias del Programa de trabajo internacional (2021-2025).

Comercio legal de especímenes de antílope saiga

12. *Saiga tatarica* y *S. borealis* han estado incluidas en el Apéndice II de la CITES desde 1995. En la CoP18, se acordó enmendar la inclusión de ambas especies en el Apéndice II añadiendo la siguiente anotación: "Un cupo de exportación nulo para especímenes silvestres comercializados con fines comerciales". La anotación se aplica a las exportaciones de especímenes de antílope saiga de origen silvestre con fines comerciales que se realizan con arreglo a las disposiciones del Artículo IV, párrafos 2 y 3, de la Convención. No se aplica a las reexportaciones de especímenes de *Saiga* spp. con arreglo a las disposiciones del Artículo IV, párrafos 4 y 5, que pueden continuar con fines comerciales o no comerciales.
13. En la reunión SC74, la Secretaría proporcionó una visión general del comercio legal de especímenes de saiga entre 2007 y 2019 basándose en los registros de la Base de datos sobre el comercio CITES ([SC74 Doc. 78 anexo 3](#); se adjunta como anexo del presente documento). Desde que se descargaron los datos en septiembre de 2021, solo se han añadido 21 nuevos registros de transacciones con *Saiga* spp. en la Base de datos sobre el comercio CITES (datos descargados el 13 de abril de 2023).
14. Estos 21 registros adicionales correspondían a *S. tatarica* y consistían en 8 registros de comercio directo y 13 registros de reexportación. Las transacciones comerciales consistieron en 7 registros de cuernos, 13 registros de medicamentos y 1 registro de especímenes.

15. A continuación se muestra el desglose de los términos y los códigos de origen y propósito de estas transacciones comerciales, con el número total de registros:

Término	Código de	Finalidad	N.º de registros
Cuernos	I	P	1
Cuernos	I	T	1
Cuernos	O	T	2
Cuernos	U	M	1
Cuernos	W	T	2
Medicamentos	I	P	4
Medicamentos	I	T	1
Medicamentos	O	T	8
Especímenes	C	T	1

16. Los dos registros de especímenes silvestres (código de origen "W") de cuernos comercializados con fines comerciales (código de propósito "T") correspondían a reexportaciones de Singapur a Japón con Kazajstán como origen. La cantidad total de cuernos reexportados fue de 541 kg (376 kg en 2020 y 165 kg en 2021 comunicados tanto por el importador como por el exportador).
17. Los dos registros de especímenes preconvencción (código de origen "O") de cuerno objeto de transacciones con fines comerciales (código de propósito "T") correspondían a 1 000 kg reexportados de Singapur a la RAE de Hong Kong con la Federación de Rusia como origen y 200 kg reexportados de la RAE de Hong Kong a Japón con un origen desconocido (código "XX") comunicados tanto por importadores como por exportadores en 2020.
18. Tres registros de transacciones comerciales de comercio directo de cuerno solo fueron notificados por el importador e incluyeron un espécimen decomisado cada uno exportado con fines comerciales (código de propósito "T") y personales (código de propósito "P") en 2019 y 600 kg de cuernos de origen desconocido (código de origen "U") que se exportaron de Ucrania a China con fines medicinales (código de propósito "M") en 2021.

Párrafos b) y c)

19. La Secretaría recibió una solicitud de apoyo del gobierno de Kazajstán en relación con la cuestión de las existencias y los conflictos entre los humanos y las especies silvestres en el caso de los saigas debido al aumento de la población de saigas. En 2022, Kazajstán notificó un total de 1,3 millones de antílopes saiga, lo que supone un gran aumento con respecto a los 842 000 notificados en 2021.
20. En el contexto de la aplicación de la Resolución Conf. 13.3 sobre *Cooperación y sinergia con la Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres (CMS)* y el *Programa de trabajo conjunto CITES-CMS*, la Secretaría participó virtualmente en la primera mitad del taller *Identificación de soluciones al conflicto entre los humanos y las especies silvestres en el caso de los antílopes saiga en Kazajstán*, organizado por la Secretaría de la CMS del 28 de febrero al 1 de marzo de 2023, a fin de proporcionar información sobre la implementación de la CITES para los especímenes de saiga y sobre la gestión de las existencias.
21. La segunda parte del taller consistirá en una reunión consultiva sobre *Identificación de soluciones al conflicto entre los humanos y las especies silvestres en el caso de los antílopes saiga en Kazajstán*, que se celebrará del 25 al 27 de mayo en Astana (Kazajstán). El resultado esperado del taller es una *Estrategia para el manejo de la población de saiga en Kazajstán*. La Secretaría presentará al Comité de Fauna en la presente reunión sobre cualquier información actualizada sobre el taller que esté relacionada con la CITES.
22. La Secretaría está en conversaciones con un donante para la financiación del examen de la gestión de las existencias de saiga previsto en el párrafo b) de la Decisión 19.214, que incluye la realización de un examen de las prácticas existentes de gestión de existencias, la recopilación de buenas prácticas, y la prestación de asistencia para garantizar una gestión y supervisión eficaces de las existencias en los Estados del área de distribución, incluyendo la preparación de inventarios y el fortalecimiento de la seguridad de las existencias.

Recomendaciones

23. Se invita al Comité de Fauna a:

- a) tomar nota del documento AC32 Doc. 35 y de cualquier información actualizada presentada por la Secretaría; y
- b) basándose en la información disponible y, en su caso, en las informaciones actualizadas presentadas oralmente, estudiar la posibilidad de formular recomendaciones al Comité Permanente

OVERVIEW OF TRADE IN SPECIMENS OF SAIGA SPP. 2007 – 2019

This analysis by the CITES Secretariat is based on the aggregate trade data downloaded from the CITES Trade Database on 13.09.2021. It provides an update of the trade data analysis presented in [Annex 2 to Document SC70 Doc. 58](#).

Saiga borealis

The majority of the trade in Saiga parts and derivatives between 2007 and 2019 were comprised of *Saiga tatarica* and only six records (nine shipments) of *S. borealis* were recorded. The trade in *S. borealis* comprised of low levels of seized/confiscated (source code I) derivatives and medicine in 2010 and 2017 for personal purposes and two shipments of hair and skin pieces reported from wild (source code W) and no identified source for scientific purposes in 2014. The last recorded trade of *S. borealis* was in 2018 with 84 specimens from the wild exported for medical (including biomedical research) purposes.

Table 1. Trade in *Saiga borealis* recorded in the CITES trade database 2007-2019 shown as aggregate records

Year	Importer	Exporter	Importer reported quantity	Exporter reported quantity	Term	Unit	Purpose	Source
2010	NZ	CN	110		derivatives	g	P	I
2010	NZ	CN	21		derivatives		P	I
2014	US	MN		39	hair		S	W
2014	US	MN		73	skin pieces		S	
2017	US	VN	3		medicine		P	I
2018	GB	MN	84		specimens		M	W

Saiga tatarica

Between 2007 and 2019, 401 records (2,294 shipments) of *S. tatarica* parts and derivatives were recorded in the CITES database of which 217 records (1,165 shipments) show trade recorded by weight (grams or kilograms).

The number of trade records for each source code is summarized in Table 2. The definitions of source codes are as follows:

- W: Specimens taken from the wild
- X: Specimens taken in "the marine environment not under the jurisdiction of any State"
- C: Animals bred in captivity in accordance with Resolution Conf. 10.16 (Rev.), as well as parts and derivatives thereof, exported under the provisions of Article VII, paragraph 5
- F: Animals born in captivity (F1 or subsequent generations) that do not fulfil the definition of 'bred in captivity' in Resolution Conf. 10.16 (Rev.), as well as parts and derivatives thereof
- U: Source unknown (must be justified)
- I: Confiscated or seized specimens
- O: Pre-Convention specimens

Table 2. Trade records of *Saiga tatarica* based on aggregated records in the CITES trade database 2007-2019 including direct trade and re-exports.

Source	Total number of records	Total number of records by weight
C	13	1
F	2	0
I	172	32
O	91	86
U	5	4
W	105	84
blank	13	10

Total	401	217
-------	-----	-----

Trade in Saiga tatarica by weight

The trade by weight analysis excluded source code 'I' as it is not reported consistently by Parties and only direct trade was considered, unless specifically mentioned.

A total of 217 trade records of *S. tatarica* were reported by weight (either in kg or g), of which 185 records were of a source code that is not 'I'. The main terms in trade reported by weight were horns, derivatives, and medicine from wild (W), pre-Convention (O) or unknown (U) sources.

There is a generally low volume of direct trade reported between 2010 and 2018. Based on exporter reported data, this consisted of derivatives [109 kg in 2010, 17.1 kg in 2011 and 11.7 kg in 2012] and an annual average of 294 kg of horn and 254.5 kg of medicines. Importer reported data for the same period shows trade in 12.2 kg of derivatives in 2010 and 139 kg in 2011, and an annual average of 223 kg of horn and 136 kg of medicine.

In 2019, 1,494 kg of horn was exported from Ukraine to China of pre-convention and unknown origins (Figure 1) and 3,135 kg of horn was re-exported from Singapore to Hong Kong (origin Kazakhstan) of wild origin (Table 3).

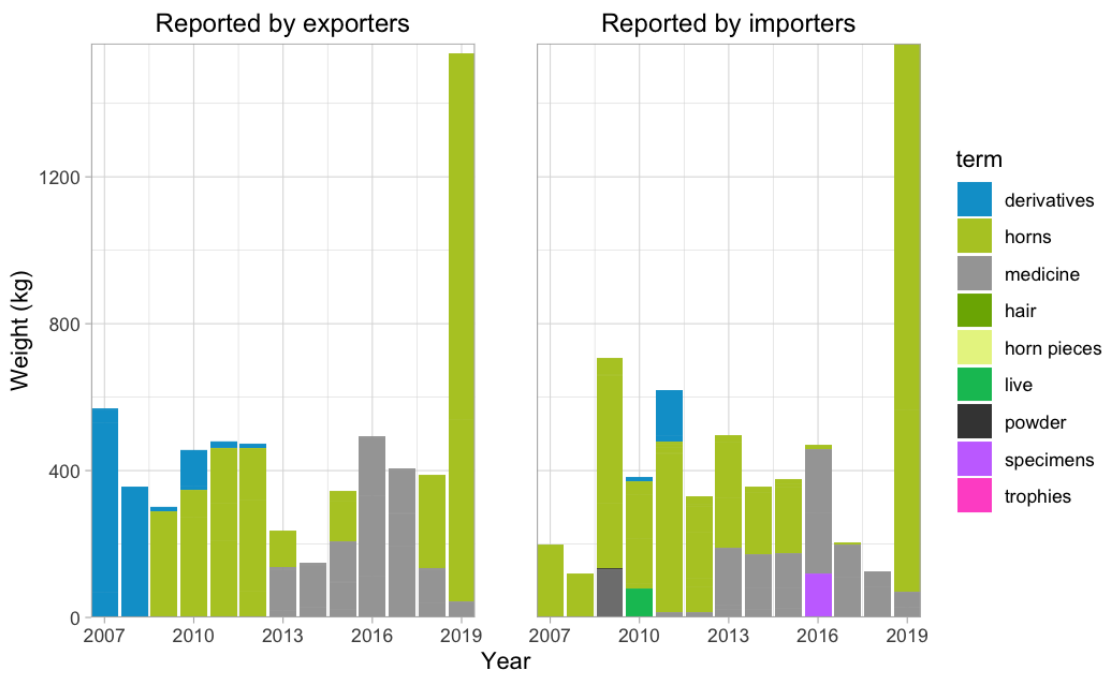


Figure 1: Direct trade in *S. tatarica* parts and derivatives shown by term, reported by weight, 2007-2019, all sources excluding source 'I', all purposes, reported by a) exporters and b) importers.

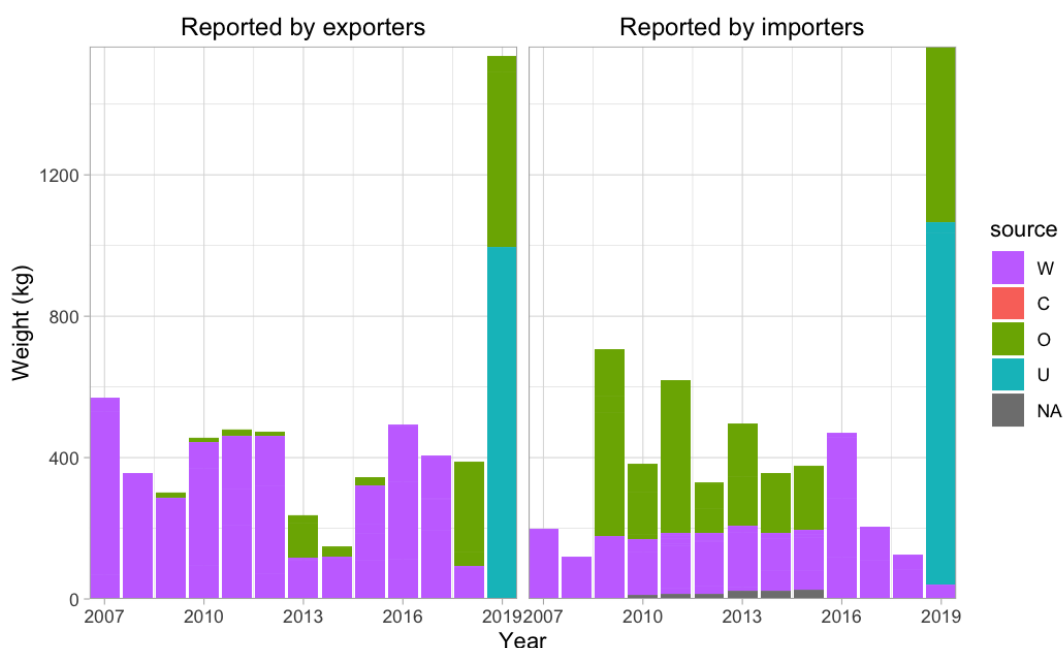


Figure 2: Direct trade in *S. tatarica* parts and derivatives shown by source code, reported by weight, 2007-2019, all sources excluding source 'I', all purposes, reported by a) exporters and b) importers.

Table 3. Export and re-export of horn of Saiga tatarica in 2019.

Year	Importer	Exporter	Origin	Importer reported quantity	Exporter reported quantity	Term	Unit	Purpose	Source	Extra information
2019	CN	UA		498	498	horns	kg	T	O	Source reported as "O/U" by CN and as "U (O)" by UA. This was changed to "O" in accordance with the annual report processing protocol.
2019	CN	UA		996	996	horns	kg	T	U	
2019	HK	SG	KZ	3135	3135	horns	kg	T	W	

According to exporter-reported data, the main direct exporter of trade reported by weight between 2007 and 2019 was China followed by Ukraine and Japan. Japan was the main importing country of direct trade in *S. tatarica* reported by weight followed by China (Table 4).

Table 4. Main exporters and importers of *S. tatarica* reported by weight between 2007 and 2019. Total weight and percentage of total trade as reported by exporters and importers.

Main exporters		Main importers	
Reported by exporters	Reported by importers	Reported by exporters	Reported by importers
CN (4132 kg, 66.72%)	CN (2275 kg, 38.24%)	JP (3221 kg, 52.02%)	JP (3733 kg, 62.75%)
UA (1494 kg, 24.12%)	UA (1494 kg, 25.11%)	CN (1497 kg, 24.17%)	CN (1497 kg, 25.16%)
JP (312 kg, 5.04%)	HK SAR (1293 kg, 21.73%)	SG (790 kg, 12.76%)	MY (257 kg, 4.32%)
SG (255 kg, 4.12%)	SG (652 kg, 10.96%)	HK SAR (630 kg, 10.18%)	HK SAR (183 kg, 3.07%)
	KZ (120 kg, 2.02%)	KR (35 kg, 0.57%)	SG (155 kg, 2.6%)
	JP (116 kg, 1.94%)	TH (11 kg, 0.17%)	GB (120 kg, 2.02%)
		CA (7 kg, 0.11%)	KR (4 kg, 0.07%)
		AU (1 kg, 0.02%)	

Based on direct trade, the main trade route based on importer reported data is from China to Japan (36%) followed by Ukraine to China (25%) and Hong Kong SAR to Japan (22%). According to exporter reported data, the main trade route is China to Japan (52%), Ukraine to China (24%) and China to Singapore (13%).

The indirect trade reported by weight mainly comprised of horns that are reported as pre-Convention (16,952 kg reported by exporters; 17,379 kg reported by importers) and wild-sourced (5,915 kg reported by exporters; 5,855 kg reported by importers). The majority of this re-export of horn is by Singapore (96%) imported from Kazakhstan (26-27% based on exporter and importer reported data), the Russian Federation (7-8% based on exporter and importer reported data), and XX (unknown origin; 65-66%). The main importers of indirect trade were Hong Kong, SAR (86% according to importers and 81% according to exporters) and Japan (13% according to importers and 16% according to exporters).

Source I trade

Direct trade in source 'I' (seized/confiscated) *S. tatarica* mainly comprised 19,419 derivatives and 3,215 medicine reported by number, reported by importers only (New Zealand and the United States of America) from 2007 to 2018.

Indirect trade in source I 2007-2018 mainly consisted of derivatives reported by number for commercial and personal purposes and medicine reported by number for commercial and personal purposes, reported mainly by importers (mainly New Zealand and the United States of America).